

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA FEAFES-ANDALUCÍA

Lugar: Centro Cívico Diputación Provincial de Málaga.

Fecha y hora: 29 de Julio de 2010, a las 11:00 horas.

ASISTENTES:

Vicepresidenta: D^a Cristina González Acién (El Timón-Almería).
Tesorero: D. José Luís García (AFEMEN-Cádiz).
Vocales: D^a M^a José Moreno (ASAENEC-Córdoba) (Actuó como secretaria por ausencia de la misma).
D. Miguel Acosta Díez de los Ríos (AFENES-Málaga).

EXCUSAN SU AUSENCIA:

D^a. Rocío Lozano Saucedá (ASENES).
D^a Mercedes Anselmo Silvera (FEAFES-Huelva).

DELEGAN SU VOTO EN LA PRESIDENCIA:

D^a M^a Angustias Sánchez García.

Otros asistentes:

- D^a Aurelia Cornejo del Río (AFEMEN-CADIZ).
- D^a Ana Martín Mingorance (Técnico FEAFES-Andalucía).

* D^a Marisol Casas Toledo (Presidenta de AGRAFEM) excusa su ausencia y delega su voto mediante correo electrónico enviado el día 12 de Junio en Cristina González Acién.

Preside la reunión D^a Cristina González en representación de la Presidenta, D^a Concepción Cuevas, que no puede asistir por motivos de salud muy justificados; igualmente delega en ella su voto –adjunto al acta- y a continuación comienza la sesión a las 11:00 horas con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Respecto al punto 2, M^a José alega, en nombre de M^a Victoria, que se recoja su propuesta relativa a la comisión de FAISEM cuyos componentes deberían ser designados consensuadamente por la Junta Directiva.

Los miembros de la junta directiva que estuvieron presentes en la reunión comentan que los grupos de trabajo fueron creados en la junta directiva celebrada en Sevilla, que los asistentes estuvieron de acuerdo y quedaron recogidos en el documento GRUPOS DE TRABAJO que fue enviado a las asociaciones.

En cuanto al punto 6, Rocío Lozano opina que las sugerencias sobre cualquier asunto se expongan y valoren en la Junta Directiva.

En relación al Congreso de FEAFES 2011 debe constar que, dada la situación económica actual FEAFES-Andalucía no puede afrontar la próxima edición y así lo comunicará a la Confederación.

Finalmente queda aprobada el acta del 15 de abril.

Punto 2: Informes.

- A. Dependencia: Se da lectura al informe de FAISEM y se acuerda realizar un modelo homologado de Club Social para toda Andalucía en términos de calidad y eficiencia para presentarlo a FAISEM como modelo de FEAFES-Andalucía.

Al respecto Rocío opina y todos los asistentes coinciden en que el documento demuestra que las actividades descritas se solapan con las que se desarrollan en los clubs sociales, con la única diferencia de que estos no cubren comida y transporte. Por tanto nos preguntamos ¿en qué quedarán “nuestros” clubs sociales?

En relación al Apoyo Domiciliario se seguirá manteniendo por parte de las asociaciones, pese a que este servicio ya es competencia de los Servicios Sociales Comunitarios. La diferencia está en que estos prestan unos servicios básicos y el nuestro es un servicio más especializado.

Se acuerda esperar a la formación del curso y la opinión de los expertos en este tema, para adoptar una postura unitaria de la Federación.

- B. Penitenciarios: Se expone que en todas las Comisiones Provinciales debemos reivindicar la aplicación del Convenio Marco (Atención en las Prisiones Ordinarias) hasta que se consiga que salgan de ellas a centros específicos adecuados.

Se acuerda enviar a las asociaciones la información disponible en esta materia para unificar criterios ante las comisiones provinciales. Se enviará el PAIEM y el modelo de atención de AFESOL.

- C. Estatutos: Se informa por parte de Antonio Márquez que él ya tiene su modelo de reparto de votos y que prácticamente coincide con el que se ha propuesto por parte de la Federación.

El grupo acuerda reunirse en fecha próxima para llegar a un consenso en la próxima Junta Directiva, previa a la Asamblea General.

Concha Cuevas traslada a través de Ana su voluntad de tratar de establecer un límite máximo de votos de las asociaciones.

- D. Día Mundial de la Salud Mental 2010: Se acuerda solicitar a las Asociaciones colaboración para la elección final del lema 2010. El lema de la Federación Mundial y de la Confederación es: “BIENESTAR EMOCIONAL PARA UNA SALUD GENERAL”. Se acuerda solicitar propuestas a las asociaciones, a modo de lluvia de ideas, para configurar un lema adaptado a nuestras inquietudes.

En cuanto al lazo –y color identificativo- se propone solicitar información a la Federación Madrileña sobre sus colores identificativos (verde y amarillo) hasta tanto la Confederación decida adoptar el “transparente” como señal identificatoria general.

Respecto al cartel, se presenta un boceto con la imagen de Miguel Hernández “Con motivo de su centenario”. Se acuerda informarse sobre la posibilidad de utilizarlo. No obstante se enviarán otras posibles propuestas para la elección definitiva.

Finalmente se baraja la posibilidad de utilizar la imagen del año pasado con un texto de dicho autor.

Punto 3: Asamblea general.

Se proponen las siguientes fechas: 26 de junio y 3 de julio, lo que se consultará a Conchi para que ella decida, de acuerdo con la normativa de la Federación, su pronta recuperación y la relación final de la reforma de Estatutos, lo que se decidirá a ser posible en la próxima Junta Directiva.

Punto 4: Designación de un usuario para asistir al Comité de Personas con Enfermedad Mental en Confederación FEAFES.

Se propone a Salvador Toledano y si éste no puede, a M^a del Sol Casas como sustituta a la espera de consultar el nivel de exigencia de desplazamiento y la forma de trabajo de este grupo.

Punto 5: Jornadas y cursos pendientes de concretar.

A. Jornadas FEAFES-Andalucía 2010 Noviembre (Sevilla)

Se propone el tema Infanto-Juvenil y dos posibles fechas: 19-20 de noviembre y 26-27 de noviembre. Rocío pide tiempo para consultar a su Comisión Permanente y que esta lo apruebe, de lo contrario se celebraría en Málaga.

B. Curso sobre Liderazgo y Gestión de Asociaciones (Septiembre)

José Luis García propone a AFEMEN como Sede de la organización del curso en el mes de septiembre, tal y como estaba previsto.

Antonio Márquez opina que sería interesante incluir el tema “Gestión de Calidad”.

Punto 6: Informe de la Presidenta y temas urgentes si los hubiere.

La Presidenta de FEAFES-Andalucía delega en la vicepresidenta Cristina González la representación de FEAFES-Andalucía en la Confederación para la Asamblea General, a realizar el 12 de junio en Madrid.

Se informa que el Convenio con el Servicio Andaluz de Salud se va a renovar en fechas muy próximas, según indicaciones del Jefe de Servicios del Programa de Salud Mental.

Miguel Acosta toma la palabra para informar sobre el “contencioso”, aún pendiente, entre José Luis Gutiérrez y él, que todos creíamos ya zanjado, tras la carta aclaratoria enviada por este a todas las asociaciones y la promesa de José Luis de retirar la demanda. No ha sido así y el juicio tendrá lugar el 1 de junio y se le reclamará el pago de costas. Miguel lo hace saber y considera que debe asumirlo la Federación en tanto que él era Presidente de la misma por esa fecha.

Punto 7: Ruegos y Preguntas.

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 21’15 h. del día de la fecha.

Vº B La Vicesidentada

La Secretaria

Fdo. Cristina González Acién
Sánchez García

Fdo. M^a Angustias